

NOTICIERO GRANADINO

ANO XV

Número suelto, 10 céntimos

Martes 26 de Marzo de 1918

Número suelto 10 céntimos

NUMERO 5.039

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

En Granada	En el resto de España	En el extranjero
1.00	1.50	2.00

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

En Granada	En el resto de España	En el extranjero
1.00	1.50	2.00

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

En Granada	En el resto de España	En el extranjero
1.00	1.50	2.00

EN LAS PLANAS

En Granada	En el resto de España	En el extranjero
1.00	1.50	2.00

COMUNICACIONES DE 1 A 25 PESETAS LINEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

Redacción y Administración, Luchemburg, 8, 2º

Diario de la mañana con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Suena al caer del día, 23, 24, 25

LA RECOGIDA DE MENDIGOS

"Nunca es tarde..."

No se podía transitar por las calles. Al momento, una legión de mendigos asaltaba al viandante, pidiéndole sus desventuras en párrafos lastimeros, aprendidos de memoria, y suplicando de su caridad unas monedas para alivio de dichos males, fingidos unas veces; otras, verídicos.

En cada esquina, en las puertas de los templos, en las mismas vías céntricas, inválidos quejumbrosos, asedados por las transeúntes, poniendo de manifiesto la miseria física y moral imperante en nuestra población y la incuria de las autoridades que con su pasividad consentían la exhibición de esos cuadros bochornosos, sin aplicar el debido y urgente remedio que estos problemas a flor de calle, requieren.

Un día y otro hemos venido señalando la necesidad de proceder a la recogida de mendigos, dando a los verdaderamente necesitados alimento y albergue en las instituciones benéficas—que para eso se fundaron—y castigando a los pobres de oficio, a los traficantes de la caridad, que llevan como reclamo inocentes y desgraciados niños, hijos sayos o alquilados a sus padres, y obtienen diariamente mayor cantidad que un obrero en ocho horas de labor, resultándoles así más cómodo y lucrativo pedir que trabajar.

Al fin—nunca es tarde si la dicha es buena—, en el último cabildo, el señor Carrascosa trató del asunto, relatando los trabajos por él realizados para la reclusión de los niños mendicantes en el Hospicio, contando además con la Asociación de Caridad y el Asilo Nocturno, donde serían acogidos los mayores de edad que imploraran la caridad pública.

Los señores Almagro e Hitos elogiaron esas gestiones y recayó acuerdo facultando al alcalde para que el Municipio satisficiera los gastos que origine la recogida de mendigos.

Posteriormente, el señor Carrascosa se avisó con el gobernador y el alcalde, y después reunió en su domicilio a los jefes de Vigilancia, Seguridad y Guardia Municipal, señores Martos, García Tenorio y López Linares; al encargado de la Asociación de Caridad, don Blas Martín, y al Director del Hospicio, don Francisco Cobos, acordándose la detención de cuantos mendigos invadan la vía pública, llevándolos a la Casa de la Limpieza (Plaza de las Descalzas), donde se establece un Depósito general y provisional. De allí, los niños pasarán al Hospicio, costeando el Municipio su manutención, y los adultos ingresarán en el Asilo Nocturno, dándoles de comer la Asociación de Caridad. Los forasteros quedarán en el Arresto hasta que la benemérita les conduzca a sus pueblos respectivos, como dispone la real orden de 8 de Junio de 1912. También con arreglo a la citada disposición serán detenidos y multados los padres de los niños que pidan limosna.

Estas medidas comenzaron a ponerse en práctica anteayer, recogiendo la guardia municipal y policía 110 mendigos, cifra demostrativa del incremento que había tomado la mendicidad callejera, constituyendo una plaga aterradora.

Huelga decir que nos parece plausible la campaña emprendida, ya que tiende a evitar un estigma para Granada, un desprestigio para las instituciones benéficas y un motivo de sonrojo para las autoridades.

Dábase el caso de abundar los pedigueros forasteros, precisamente, cuando cesaban las lluvias, demandaban brazos las labores agrícolas.

Hay que socorrer al desvalido, y obligar a que trabaje el útil, el vago que por holgar, no vacila en desprestigiarnos con sus lamentos inoportunos y presencia repulsiva.

Ahora bien; la recogida de mendigos ha aumentado las cargas de la Asociación Granadina de Caridad y todos sabemos sus estrecheces económicas. Urge reorganizarla en sentido social, en sentido ciudadano, a fin de evitar que sea dicho organismo—como es—una dependencia del Ayuntamiento, donde para comer, se buscan recomendaciones concejiles. Se reclama constantemente por que el Municipio tiene que soportar casi todos los gastos de la Asociación. Esto no debiera extrañar, habiéndose falseado su espíritu, habiendo hecho política de lo que siempre ha debido ser caridad bendita y admirable; habiéndose erigido en mangoneadores los municipios y matando así toda iniciativa, todo buen deseo de las clases pudientes.

Nadie da su peseta para que otros alimenten con ellas misérrimos electores y se aprovechen en propio beneficio. Que una cosa es caridad y otra hacer el primo... Si queremos que la Asociación sea lo que debe ser, que llene sus fines, que se desenvuelva con holgura relativa, es necesario que el Municipio no la absorba todo, que solo sea un tutor, y bajo su protectorado, funcione autónomo el benéfico centro, que se creara en 1904—por iniciativa del NOTICIERO GRANADINO—con la noble misión de enjugar lágrimas, aliviar penas y remediar desventuras.

La campaña contra la mendicidad, es plausible, y nosotros felicitamos sin reservas a su emprendedor don Francisco González Carrascosa. ¿Que la iniciativa es del alcalde? Pues compartimos entre ambos nuestra felicitación. En rigor, al primero le corresponde, pero como el señor Carrascosa es político hábil y listo, y sabe que al señor Covalada por poco le vale caer en desgracia su activa y loable campaña contra la viruela—a don Felipe le molesta que cualquier correligionario se distinga y le anule—se apresuró a proclamar que la iniciativa era del señor La Chica. Pero como no nos duelen prendas, damos por exacto que don Felipe es el alma mater de la presente cruzada contra la plaga de los mendigos, y le aplaudimos. Que este lujo no podemos permitirnoslo—como desearíamos—todos los días, ni siquiera todos los meses...

Ya han pasado las manifestaciones de entusiasmo que en toda España se produjeron al conocerse la constitución del nuevo Gobierno. Bien elocuentemente se ha expresado la satisfacción con que la opinión recibió a los ministros actuales, quienes prescindiendo de todo egoísmo político para salvar los intereses de España en un momento bien crítico se han prestado a colaborar en esta gran obra, y una vez colmadas esas exteriorizaciones de alegría, solo se atiende a una cosa: a lo que pueda dar de sí un Gobierno de tal magnitud. Muchos son los que temen extinguido ya el entusiasmo que en los primeros momentos produjo ver unidos a hombres de posición política tan elevada y que la existencia del actual Gabinete no sea larga. Hay quien solo da dos meses de vida a esta situación, porque algunos de los individuos que forman el Gobierno, acostumbrados a dirigir sus huestes no se aminoran a supeditarse a las iniciativas de los demás ni a prescindir de satisfacer los deseos de los que siguen. Estos serán los primeros que con sus impacencias inclinan a sus jefes a que sacudan el yugo que los ate, a los que hoy son sus compañeros y colaboradores, aprovechando cualquier ocasión que se les ofrezca para dar al traste con lo que ahora constituye la única esperanza de la Nación.

Una medida más o menos radical, una disposición que afecta a intereses contrarios, pueda ser el pretexto para el rompimiento. Lo difícil sería entonces solucionar la crisis que se planteara.

Viene a reforzar este error casi general el hecho de que un órgano oficioso de partido, *La Epoca*, hablando del actual Gobierno expresa la conveniencia de que su vida no exceda del tiempo indispensable para llenar la misión circunstancial.

En el ánimo de todos está que no se prolongará mucho la actuación del Gobierno presente pero malo es que cuando apenas han jurado los ministros, venga un periódico representante de un partido fuerte, histórico, a insinuar algo que por lo menos no es oportuno advertir en estos momentos.

Más plausible es callar y dejar que la labor del Gobierno se desenvuelva libremente sin intrigas políticas que a todas luces desentonan del momento dedicándose de lleno a resolver problemas tan graves como los de subsistencia y transportes que de no hallar una pronta solución traerán irremisiblemente el hambre.

Esto mismo piensan los ministros todos, que se proponen abstenerse de hablar uno y otro día a los periodistas perdiendo el tiempo en rectificaciones y autobombos para dedicarlo en cambio por entero al trabajo de sus respectivos departamentos facilitando notas oficiales únicamente cuando haya algún asunto que lo requiera.

De todas suertes aun cuando la vida del Gabinete no sea tan larga como fuera de desear, su labor puede ser altamente benéfica pues los problemas que no dejen resueltos quedarán al menos esbozados o encauzados y en vías de solución, siendo los acuerdos que se adopten resultante de los diversos criterios que sustentan cada uno de los factores que integran el Gabinete y que de no haberse formado la concentración hubiera prevalecido individualmente según el primar encargado de presidir el Consejo de ministros.

Mucho puede hacerse aprovechando esta coyuntura en bien de la Nación y debiendo meditar todos los ministros lo que hacen antes de abandonar sus puestos porque de su comportamiento depende que la opinión los alabe o los execre para siempre.—X.

Comisión provincial

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, presidiendo el señor Laguardia y asistiendo los diputados señores Montes González, Aravaca, García Tañero, Hitos y Márquez Aranda.

Actuó de secretario el oficial mayor señor Casas, quien dió lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Informar favorablemente la solicitud presentada por la Sociedad de Tranvías de Granada, para la construcción de un ferrocarril secundario de Santafé a Chauchina, obrando de acuerdo con la Jefatura de Obras Públicas.

Informar favorablemente la solicitud que presentó don Manuel García González, pidiendo autorización para derivar 100 litros de agua, en el término de Loja, destinándolos a usos industriales.

Aprobar la distribución de fondos que, para el próximo mes ha realizado la Contaduría.

Solicitar autorización de la Dirección General de Administración Local para adquirir directamente los viveres destinados al aprovisionamiento de los establecimientos benéficos provinciales, hasta que se anuncie la tercera subasta.

Anunciar concurso para la adquisición de dichos suministros durante el mes de Abril, adjudicándose el servicio ante la Comisión provincial.

Aprobar la cuenta de honorarios que ha devengado el notario don Santos Fernández Santos por su asistencia al acto de la subasta de suministros.

Aprobar un presupuesto de 244 pesetas destinadas al arreglo de la techumbre del departamento de mujeres leprosas del hospital de San Lázaro, realizándose las obras con carácter urgente.

Aprobar otro presupuesto de 201 pesetas importe de las obras realizadas en dicho establecimiento benéfico a causa de la festividad de San Lázaro, y otro de 200 para el arreglo de las tuberías que conducen el agua al mismo hospital.

Conceder un mes de licencia al empleado de Contaduría don José Megías.

Quedar enterados de que el nuevo contratista del Contingente provincial don Enrique García Rodríguez ha otorgado escritura de contrato y ha constituido el depósito necesario para garantizar su cargo y comunicarlo a la Dirección general de Administración local y a los Ayuntamientos de la provincia.

Se levantó la sesión.

NOTAS DE ACTUALIDAD

El insigne maestro Chapi

a quien el Círculo de Bellas Artes de Madrid, ha dedicado una lápida conmemorativa en la casa donde vivió

Fidel Fernández Martínez

Nuestro distinguido paisano el joven doctor en Medicina don Fidel Fernández Martínez, que tantos y tan resonantes triunfos ha obtenido en el ejercicio de su profesión, ha sido objeto en Madrid de nuevas distinciones, que son prueba del prestigio de que goza en las esferas científicas.

El sábado último, en la solemne sesión celebrada por la Real Academia de Medicina, disertó elocuentemente el señor Fernández Martínez acerca del primer caso de *Beriberi*, enfermedad que fué descubierta por él en España.

Ilustró su conferencia con proyecciones y adujo razonamientos de orden técnico, que merecieron la atención y el aplauso de la docta Asamblea, ante la cual, y con el mismo éxito, ya había dado otra conferencia el año anterior acerca de la *Disenteria tropical* y del *Kala azar*, enfermedades también descubiertas por él en Andalucía.

No es fácil citar los nombres de todas las personalidades que asistieron al acto. Baste decir que entre las concurrentes se encontraban desde el ilustre Ramón y Cajal hasta los estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, con la mayoría de los profesores y médicos de más reputación de la corte.

Está mañana, invitado por la Dirección del Instituto Rubio, ha dado también el

Comisión provincial

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, presidiendo el señor Laguardia y asistiendo los diputados señores Montes González, Aravaca, García Tañero, Hitos y Márquez Aranda.

Actuó de secretario el oficial mayor señor Casas, quien dió lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Informar favorablemente la solicitud presentada por la Sociedad de Tranvías de Granada, para la construcción de un ferrocarril secundario de Santafé a Chauchina, obrando de acuerdo con la Jefatura de Obras Públicas.

Informar favorablemente la solicitud que presentó don Manuel García González, pidiendo autorización para derivar 100 litros de agua, en el término de Loja, destinándolos a usos industriales.

Aprobar la distribución de fondos que, para el próximo mes ha realizado la Contaduría.

Solicitar autorización de la Dirección General de Administración Local para adquirir directamente los viveres destinados al aprovisionamiento de los establecimientos benéficos provinciales, hasta que se anuncie la tercera subasta.

Anunciar concurso para la adquisición de dichos suministros durante el mes de Abril, adjudicándose el servicio ante la Comisión provincial.

Aprobar la cuenta de honorarios que ha devengado el notario don Santos Fernández Santos por su asistencia al acto de la subasta de suministros.

Aprobar un presupuesto de 244 pesetas destinadas al arreglo de la techumbre del departamento de mujeres leprosas del hospital de San Lázaro, realizándose las obras con carácter urgente.

Aprobar otro presupuesto de 201 pesetas importe de las obras realizadas en dicho establecimiento benéfico a causa de la festividad de San Lázaro, y otro de 200 para el arreglo de las tuberías que conducen el agua al mismo hospital.

Conceder un mes de licencia al empleado de Contaduría don José Megías.

Quedar enterados de que el nuevo contratista del Contingente provincial don Enrique García Rodríguez ha otorgado escritura de contrato y ha constituido el depósito necesario para garantizar su cargo y comunicarlo a la Dirección general de Administración local y a los Ayuntamientos de la provincia.

Se levantó la sesión.

NOTAS DE ACTUALIDAD

El insigne maestro Chapi

a quien el Círculo de Bellas Artes de Madrid, ha dedicado una lápida conmemorativa en la casa donde vivió

Fidel Fernández Martínez

Nuestro distinguido paisano el joven doctor en Medicina don Fidel Fernández Martínez, que tantos y tan resonantes triunfos ha obtenido en el ejercicio de su profesión, ha sido objeto en Madrid de nuevas distinciones, que son prueba del prestigio de que goza en las esferas científicas.

El sábado último, en la solemne sesión celebrada por la Real Academia de Medicina, disertó elocuentemente el señor Fernández Martínez acerca del primer caso de *Beriberi*, enfermedad que fué descubierta por él en España.

Ilustró su conferencia con proyecciones y adujo razonamientos de orden técnico, que merecieron la atención y el aplauso de la docta Asamblea, ante la cual, y con el mismo éxito, ya había dado otra conferencia el año anterior acerca de la *Disenteria tropical* y del *Kala azar*, enfermedades también descubiertas por él en Andalucía.

No es fácil citar los nombres de todas las personalidades que asistieron al acto. Baste decir que entre las concurrentes se encontraban desde el ilustre Ramón y Cajal hasta los estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, con la mayoría de los profesores y médicos de más reputación de la corte.

Está mañana, invitado por la Dirección del Instituto Rubio, ha dado también el

Comisión provincial

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, presidiendo el señor Laguardia y asistiendo los diputados señores Montes González, Aravaca, García Tañero, Hitos y Márquez Aranda.

Actuó de secretario el oficial mayor señor Casas, quien dió lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Informar favorablemente la solicitud presentada por la Sociedad de Tranvías de Granada, para la construcción de un ferrocarril secundario de Santafé a Chauchina, obrando de acuerdo con la Jefatura de Obras Públicas.

Informar favorablemente la solicitud que presentó don Manuel García González, pidiendo autorización para derivar 100 litros de agua, en el término de Loja, destinándolos a usos industriales.

Aprobar la distribución de fondos que, para el próximo mes ha realizado la Contaduría.

Solicitar autorización de la Dirección General de Administración Local para adquirir directamente los viveres destinados al aprovisionamiento de los establecimientos benéficos provinciales, hasta que se anuncie la tercera subasta.

Anunciar concurso para la adquisición de dichos suministros durante el mes de Abril, adjudicándose el servicio ante la Comisión provincial.

Aprobar la cuenta de honorarios que ha devengado el notario don Santos Fernández Santos por su asistencia al acto de la subasta de suministros.

Aprobar un presupuesto de 244 pesetas destinadas al arreglo de la techumbre del departamento de mujeres leprosas del hospital de San Lázaro, realizándose las obras con carácter urgente.

Aprobar otro presupuesto de 201 pesetas importe de las obras realizadas en dicho establecimiento benéfico a causa de la festividad de San Lázaro, y otro de 200 para el arreglo de las tuberías que conducen el agua al mismo hospital.

Conceder un mes de licencia al empleado de Contaduría don José Megías.

Quedar enterados de que el nuevo contratista del Contingente provincial don Enrique García Rodríguez ha otorgado escritura de contrato y ha constituido el depósito necesario para garantizar su cargo y comunicarlo a la Dirección general de Administración local y a los Ayuntamientos de la provincia.

Se levantó la sesión.

NOTAS DE ACTUALIDAD

El insigne maestro Chapi

a quien el Círculo de Bellas Artes de Madrid, ha dedicado una lápida conmemorativa en la casa donde vivió

Fidel Fernández Martínez

Nuestro distinguido paisano el joven doctor en Medicina don Fidel Fernández Martínez, que tantos y tan resonantes triunfos ha obtenido en el ejercicio de su profesión, ha sido objeto en Madrid de nuevas distinciones, que son prueba del prestigio de que goza en las esferas científicas.

El sábado último, en la solemne sesión celebrada por la Real Academia de Medicina, disertó elocuentemente el señor Fernández Martínez acerca del primer caso de *Beriberi*, enfermedad que fué descubierta por él en España.

Ilustró su conferencia con proyecciones y adujo razonamientos de orden técnico, que merecieron la atención y el aplauso de la docta Asamblea, ante la cual, y con el mismo éxito, ya había dado otra conferencia el año anterior acerca de la *Disenteria tropical* y del *Kala azar*, enfermedades también descubiertas por él en Andalucía.

No es fácil citar los nombres de todas las personalidades que asistieron al acto. Baste decir que entre las concurrentes se encontraban desde el ilustre Ramón y Cajal hasta los estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, con la mayoría de los profesores y médicos de más reputación de la corte.

Está mañana, invitado por la Dirección del Instituto Rubio, ha dado también el

Comisión provincial

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, presidiendo el señor Laguardia y asistiendo los diputados señores Montes González, Aravaca, García Tañero, Hitos y Márquez Aranda.

Actuó de secretario el oficial mayor señor Casas, quien dió lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Informar favorablemente la solicitud presentada por la Sociedad de Tranvías de Granada, para la construcción de un ferrocarril secundario de Santafé a Chauchina, obrando de acuerdo con la Jefatura de Obras Públicas.

Informar favorablemente la solicitud que presentó don Manuel García González, pidiendo autorización para derivar 100 litros de agua, en el término de Loja, destinándolos a usos industriales.

Aprobar la distribución de fondos que, para el próximo mes ha realizado la Contaduría.

Solicitar autorización de la Dirección General de Administración Local para adquirir directamente los viveres destinados al aprovisionamiento de los establecimientos benéficos provinciales, hasta que se anuncie la tercera subasta.

Anunciar concurso para la adquisición de dichos suministros durante el mes de Abril, adjudicándose el servicio ante la Comisión provincial.

Aprobar la cuenta de honorarios que ha devengado el notario don Santos Fernández Santos por su asistencia al acto de la subasta de suministros.

Aprobar un presupuesto de 244 pesetas destinadas al arreglo de la techumbre del departamento de mujeres leprosas del hospital de San Lázaro, realizándose las obras con carácter urgente.

Aprobar otro presupuesto de 201 pesetas importe de las obras realizadas en dicho establecimiento benéfico a causa de la festividad de San Lázaro, y otro de 200 para el arreglo de las tuberías que conducen el agua al mismo hospital.

Conceder un mes de licencia al empleado de Contaduría don José Megías.

Quedar enterados de que el nuevo contratista del Contingente provincial don Enrique García Rodríguez ha otorgado escritura de contrato y ha constituido el depósito necesario para garantizar su cargo y comunicarlo a la Dirección general de Administración local y a los Ayuntamientos de la provincia.

Se levantó la sesión.

NOTAS DE ACTUALIDAD

El insigne maestro Chapi

a quien el Círculo de Bellas Artes de Madrid, ha dedicado una lápida conmemorativa en la casa donde vivió

Fidel Fernández Martínez

Nuestro distinguido paisano el joven doctor en Medicina don Fidel Fernández Martínez, que tantos y tan resonantes triunfos ha obtenido en el ejercicio de su profesión, ha sido objeto en Madrid de nuevas distinciones, que son prueba del prestigio de que goza en las esferas científicas.

El sábado último, en la solemne sesión celebrada por la Real Academia de Medicina, disertó elocuentemente el señor Fernández Martínez acerca del primer caso de *Beriberi*, enfermedad que fué descubierta por él en España.

Ilustró su conferencia con proyecciones y adujo razonamientos de orden técnico, que merecieron la atención y el aplauso de la docta Asamblea, ante la cual, y con el mismo éxito, ya había dado otra conferencia el año anterior acerca de la *Disenteria tropical* y del *Kala azar*, enfermedades también descubiertas por él en Andalucía.

No es fácil citar los nombres de todas las personalidades que asistieron al acto. Baste decir que entre las concurrentes se encontraban desde el ilustre Ramón y Cajal hasta los estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, con la mayoría de los profesores y médicos de más reputación de la corte.

Está mañana, invitado por la Dirección del Instituto Rubio, ha dado también el

Comisión provincial

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, presidiendo el señor Laguardia y asistiendo los diputados señores Montes González, Aravaca, García Tañero, Hitos y Márquez Aranda.

Actuó de secretario el oficial mayor señor Casas, quien dió lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Informar favorablemente la solicitud presentada por la Sociedad de Tranvías de Granada, para la construcción de un ferrocarril secundario de Santafé a Chauchina, obrando de acuerdo con la Jefatura de Obras Públicas.

Informar favorablemente la solicitud que presentó don Manuel García González, pidiendo autorización para derivar 100 litros de agua, en el término de Loja, destinándolos a usos industriales.

Aprobar la distribución de fondos que, para el próximo mes ha realizado la Contaduría.

Solicitar autorización de la Dirección General de Administración Local para adquirir directamente los viveres destinados al aprovisionamiento de los establecimientos benéficos provinciales, hasta que se anuncie la tercera subasta.

Anunciar concurso para la adquisición de dichos suministros durante el mes de Abril, adjudicándose el servicio ante la Comisión provincial.

Aprobar la cuenta de honorarios que ha devengado el notario don Santos Fernández Santos por su asistencia al acto de la subasta de suministros.

Aprobar un presupuesto de 244 pesetas destinadas al arreglo de la techumbre del departamento de mujeres leprosas del hospital de San Lázaro, realizándose las obras con carácter urgente.

Aprobar otro presupuesto de 201 pesetas importe de las obras realizadas en dicho establecimiento benéfico a causa de la festividad de San Lázaro, y otro de 200 para el arreglo de las tuberías que conducen el agua al mismo hospital.

Conceder un mes de licencia al empleado de Contaduría don José Megías.

Quedar enterados de que el nuevo contratista del Contingente provincial don Enrique García Rodríguez ha otorgado escritura de contrato y ha constituido el depósito necesario para garantizar su cargo y comunicarlo a la Dirección general de Administración local y a los Ayuntamientos de la provincia.

Se levantó la sesión.

NOTAS DE ACTUALIDAD

El insigne maestro Chapi

a quien el Círculo de Bellas Artes de Madrid, ha dedicado una lápida conmemorativa en la casa donde vivió

Fidel Fernández Martínez

Nuestro distinguido paisano el joven doctor en Medicina don Fidel Fernández Martínez, que tantos y tan resonantes triunfos ha obtenido en el ejercicio de su profesión, ha sido objeto en Madrid de nuevas distinciones, que son prueba del prestigio de que goza en las esferas científicas.

El sábado último, en la solemne sesión celebrada por la Real Academia de Medicina, disertó elocuentemente el señor Fernández Martínez acerca del primer caso de *Beriberi*, enfermedad que fué descubierta por él en España.

Ilustró su conferencia con proyecciones y adujo razonamientos de orden técnico, que merecieron la atención y el aplauso de la docta Asamblea, ante la cual, y con el mismo éxito, ya había dado otra conferencia el año anterior acerca de la *Disenteria tropical* y del *Kala azar*, enfermedades también descubiertas por él en Andalucía.

No es fácil citar los nombres de todas las personalidades que asistieron al acto. Baste decir que entre las concurrentes se encontraban desde el ilustre Ramón y Cajal hasta los estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, con la mayoría de los profesores y médicos de más reputación de la corte.

Está mañana, invitado por la Dirección del Instituto Rubio, ha dado también el

Excursión suspendida

A causa del mal tiempo se suspende la excursión a la Sierra anunciada para hoy por la sección de excursiones y deporte de la cofradía de la Virgen de las Nieves.

Con este motivo se aplaza para el día 1.º de Abril, 3.º de Pasqua de Resurrección.—*El vocal de excursiones.*

El Santo Entierro

La comisión organizadora del Santo Entierro, no descansa un momento en sus trabajos para que dicho acto revista la solemnidad debida.

El artístico Santo Cristo de San José, del inmortel Mora, llevará este año al pie de la cruz, la también artística imagen de Ntra. Sra. de los Dolores, de Santa Ana.

El paso vivo que acompaña a la hermosa imagen de Ntra. Sra. de la Soledad de Santa Paula, reyes, irá en el presente año mayor solemnidad.

Mañana (D. M.) publicaremos el itinerario.

Continuación de la lista de donantes para el Santo Entierro:

Suma anterior, 935'75 pesetas.

Don José González, 2'50; don Nicolás Sanjiménez, 0'50; don Antonio Fajardo García, 1; doña Concepción Damas, 2; señor marqués de las Torres de Orán, 5; doña María Perandres, 1; don Antonio Pérez, 2; don Manuel Lachica, 2; don Luis Morell, 2; don José Martínez, 1; don Eduardo Valderrama, 1; don Ramón Carazo, 1; doña Josefa Orejón viuda de Miranda, 2'50; don Ricardo Gómez Ruiz, 1; don José Navarro, 1; señora viuda de González Perales, 2'50; don José Uceda, 1; doña Dolores Cobos, 2'50; doña Luisa Santos viuda de Viruenga, 5; don J. G. 1; don Agustín Rodríguez Aguilera, 2; don Manuel López Luque, 1; don Juan Valencia, 1; don Mariano Páramo, 2; don Luis Muller

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 23	Día 25
MADRID		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente	78 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Series F de 50.000 ptas. nominales	77 35	78 00
• D de 25.000	77 30	78 00
• D de 12.000	77 40	78 05
• C de 5.000	78 95	79 70
• B de 2.500	79 00	79 70
• A de 500	78 90	79 60
• G y H de 100 y 200	78 75	78 25
En diferentes series	00 00	79 50
5 por 100 amortizable		
Series F de 50.000 ptas. nominales	00 00	00 00
• D de 25.000	00 00	00 00
• D de 12.000	00 00	00 00
• C de 5.000	00 00	00 00
• B de 2.500	00 00	00 00
• A de 500	00 00	00 00
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Series B de 15.000 ptas. nominales	00 00	00 00
• D de 12.000	00 00	00 00
• C de 5.000	00 00	00 00
• B de 2.500	00 00	00 00
• A de 500	00 00	00 00
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	106 00	106 00
• al 4 por 100	99 30	100 00
• al 3 por 100	00 00	00 00
Acciones del Banco de España	00 00	00 00
Id. de la C.ª Arrend. de Tabacos	00 00	00 00
Id. del Banco Hispano-Americano	00 00	00 00
Sociedad General Azucarera Española	00 00	00 00
Id. id. ordinarias	00 00	00 00
Id. id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	00 01	119 20
4 por 100 francés	00 00	257 00
CAMBIO		
Paris a la vista: Francos	00 00	63 55
Londres Libras esterlinas	00 00	18 86

La política

La nota de la Presidencia

Madrid 25.—En la Presidencia del Consejo de ministros se ha facilitado hoy a la prensa la acostumbrada nota oficial, que dice así:

«El jefe del Gobierno, señor Maura, ha conferenciado esta mañana con el presidente de la Federación de capitales y oficiales de la Marina mercante española, sobre asuntos relacionados con dicha colectividad.

También recibió la visita de una comisión de estudiantes de la Facultad de Medicina, que fueron a saludarle y felicitarle por haber aceptado el poder en las actuales circunstancias.

Los comisionados anunciaron que se hallaban reuniendo los antecedentes necesarios para que el Gobierno interpusiera en forma eficaz la concesión del indulto al médico de El Pobo, doctor Alegre.

Los comisionados rogaron también al presidente que sean adoptadas las resoluciones oportunas con motivo de los sucesos ocurridos días pasados en una de las calles próximas a la Facultad de Farmacia de Madrid.

Los señores Luca de Tena y Delgado Barreto conferenciaron asimismo con el señor Maura, tratando de la prórroga del anticipo a la prensa.

El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio despachando con don Alfonso, el cual se halla mejorado de su indisposición.

Una conferencia

Madrid 25.—El jefe del Gobierno, señor Maura, ha celebrado hoy una detenida conferencia con el ministro de Estado, señor Dato.

Aunque ambos conferenciaron guardaron impenetrable reserva, se cree relacionada dicha conversación con la iniciación de gestiones cerca de Alemania, para que este país no impida los viajes de los trasatlánticos españoles a América.

La jura en Marruecos

Madrid 25.—En el ministerio de Estado se ha recibido hoy un telegrama del Alto Comisario de España en Marruecos, señor Gómez Jordana, dando cuenta de haberse celebrado con gran solemnidad la jura de la bandera por los nuevos reclutas en todas las plazas y posiciones españolas de África.

A dicho acto han asistido las autoridades españolas e indígenas y los moros notables.

En Tetuán presenciaron la ceremonia de la jura, el jefila y su séquito, resultando solemnísima.

Trigo para España

Madrid 25.—El embajador de España en la República Argentina ha dirigido un telegrama al ministro de Estado, señor Dato, comunicándole que ayer salieron del puerto de Buenos Aires el trasatlántico «León XIII» y el vapor «Mar del Norte», conduciendo, respectivamente, 1.250 toneladas de maíz para Canarias y 3.741 de trigo para Manresa.

El vapor «Marta» conduce también desde la Argentina 4.965 toneladas de dicho cereal para la Compañía Mercantil de Málaga y otra partida para Valencia.

Mañana llegará a Barcelona el

vapor «Baimes», con 3.500 toneladas de trigo.

La tasa de materiales

Madrid 25.—El ministro de Fomento, señor Cambó, ha reunido hoy a los vocales del comité de siderúrgicos, con objeto de tratar de la tasa de materiales y resolver de una vez el problema de las construcciones.

Se cree que mañana se llegará seguramente a un acuerdo en dicho importante asunto.

Presentaciones

Madrid 25.—El marqués de Campa ha presentado hoy al ministro de Fomento, señor Cambó, a todos los organismos dependientes de la Dirección General de Agricultura.

Alba

Madrid 25.—El ministro de Instrucción pública, señor Alba, ha comenzado ya los trabajos para la confección del presupuesto de su departamento.

Dicho consejero de la Corona ha recibido hoy la visita de numerosas comisiones, que han ido a felicitarle por su entrada en el Gobierno.

Consejo de ministros. A la entrada. Lo que dicen los consejeros.

Madrid 25.—A las cinco de la tarde ha dado hoy comienzo el anunciado Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Maura.

El acto se celebró en el edificio de la Presidencia.

El consejero de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, manifestó a la entrada, a los periodistas, que llevaba a examen de sus compañeros de Gabinete siete u ocho expedientes de indultos de penas de muerte que han de someterse a la firma del monarca el próximo Viernes Santo.

El jefe del Gobierno, señor Maura, preguntó a los repórters si les facilitaban en la Presidencia una nota diaria con las noticias de mayor interés.

Los periodistas contestaron que sí, prometiendo el señor Maura ampliar esos informes cuando no perjudiquen al país.

Anunció que el Consejo sería largo, pues había muchos asuntos pendientes, siendo muy posible que no pudieran despacharse todos.

El ministro de Hacienda, señor González Besada, dijo que solo llevaba expedientes de trámite.

El ministro de Marina, general Pidal, manifestó que llevaba unos documentos relativos a las disposiciones que deben adoptarse acerca del submarino alemán internado en El Ferrol.

Añadió que sobre este asunto había entregado al señor Dato todos los antecedentes.

Don Santiago Alba dijo por su parte que no se proponía someter ningún asunto al examen de sus compañeros, porque ahora ha comenzado a enterarse de las cuestiones de su departamento.

El ministro de Fomento, señor Cambó, comunicó que llevaba al Consejo varios expedientes sobre carbones y transportes.

Anunció que mañana llegará a Madrid una comisión de mineros de Asturias, habiéndoles citado en su despacho.

Don Eduardo Dato dijo que se proponía informar sobre varios asuntos de relativa importancia.

Añadió que sigue destinando los martes para la celebración de las recepciones diplomáticas.

A la salida

Madrid 25.—El Consejo de ministros terminó a las nueve de la noche. Acerca de las deliberaciones de los consejeros, se facilitó a la prensa la siguiente nota oficial:

«Los ministros han coincidido en la necesidad de recomendar al Congreso la conveniencia de que sean aceptados los fallos del Tribunal Supremo acerca de las leyes, siendo inflexibles en la aplicación de las leyes.

El Consejo ha deliberado acerca de la petición formulada por la Cámara de Comercio poniendo de manifiesto los perjuicios inferidos a la industria y al Comercio con motivo de las últimas perturbaciones en los servicios postales y telegráficos.

Se acordó que el presidente del Consejo comunicara a dicha entidad el criterio adoptado.

Fueron examinados los expedientes de reos de muerte expuestos por el ministro de Gracia y Justicia, acordando proponer al rey la concesión de la gracia de indulto con motivo de la solemnidad de Viernes Santo.

El Consejo deliberó acerca de la ponencia formulada por el ministro de la Gobernación, ratificando el criterio sustentado por el Gobierno anterior sobre del automatismo en los nombramientos de concejales interinos en aquellos puntos donde, a consecuencia de las resoluciones en justicia de expedientes electorales, sean necesarios.

También se acordó dirigir circula-

res a los gobernadores civiles recomendándoles procedan sin demora a la convocatoria de elecciones donde sean anuladas, con objeto de normalizar la situación de los Ayuntamientos.

Se examinaron largamente las dificultades que impiden la navegación nacional, siendo igualmente objeto de las deliberaciones del Consejo los problemas relacionados con la carencia de las subsistencias en diversas regiones.

También se habló del régimen de abastecimiento de carbón y aplicación de las tasas de los materiales de construcción acordadas por el anterior Gobierno.

Todos estos asuntos seguirán siendo objeto del examen del Gobierno en el Consejo, que mañana se celebrará a las cinco de la tarde.

La prensa italiana

Madrid 25.—Informan de Roma, que la prensa italiana comenta la formación del Gabinete español del señor Maura, haciendo grandes elogios del mismo.

Añade que el nuevo Gobierno español representa la normalización de la vida política española, y las ansias de resurgimiento nacional.

Termina haciendo grandes elogios de la autoridad y prestigio del señor Maura, afirmando que representa una garantía para la política interior y exterior.

Desanimación

Madrid 25.—Durante toda la tarde ha sido grande la desanimación en las dos Cámaras parlamentarias.

En un mes, tres ministros

Madrid 25.—El director general de 1.ª Enseñanza ha presentado una nómina, verdaderamente insólita.

Comprende al mes de Marzo y en ella aparecen cobrando, el señor Rodés, tres días y el señor Silvela diecinueve.

Los nueve días restantes lo cobrará el señor Alba, actual ministro del ramo.

Embajador en París

Madrid 25.—El señor Dato, negaba esta tarde ante los periodistas que hacen la información en la Cámara popular, que la conferencia celebrada por él esta mañana con el presidente del Consejo, estuviera relacionada con el nombramiento de nuevo embajador de España en París.

Sin embargo de las reservas del ministro de Estado, se sabe que esta fue la materia tratada en dicha entrevista.

Créese que será nombrado sustituto del señor León y Castillo, el señor Quinones de León.

Este nombramiento había sido ya acordado por el anterior Gobierno.

El acta de Teruel

Madrid 25.—Ha sido enviado al Congreso el informe del Tribunal Supremo, proponiendo la nulidad del acta de Teruel.

¿Acta anulada?

Madrid 25.—Esta tarde circulaban insistentes rumores de que será anulada el acta de Castropol, donde fue vencido el jefe del partido reformista señor Alvarez (don Melquiades).

Los vinícolas

Madrid 25.—Nuevamente han conferenciado con el ministro de Estado los diputados de los distritos vinícolas, acerca del incumplimiento por Francia del último convenio comercial.

El señor Dato les comunicó impresiones más tranquilizadoras.

Caralt

Madrid 25.—El miércoles marchará con dirección a Barcelona el ex ministro de Hacienda, conde de Caralt.

Los empleados de Hacienda le están preparando una entusiasta despedida.

El conde continúa rehusando el banquete con que pensaba obsequiarle la colonia catalana.

El señor Silvela

Madrid 25.—El señor Silvela ha ratificado hoy por escrito la dimisión de su cargo de Comisario regio de Abastecimientos.

Además indica que ha entregado el despacho al secretario de dicha entidad.

Los altos cargos

Madrid 25.—El ministro de Hacienda, señor González Besada, ha conseguido convencer al señor García para que continúe de subsecretario de dicho departamento.

Durante todo el día continuó hablandose de la provisión de altos cargos vacantes.

El señor Dato se niega a designar para ellos a personas del partido conservador, considerándose en esto como si no estuviera en el ministerio.

El rey

Madrid 25.—Don Alfonso se encuentra bastante mejorado de su indisposición.

Sin embargo, no ha recibido a los ministros de Estado y Gracia y Justicia, con quienes debía hoy despa-

char. Tan solamente recibió al jefe del Gobierno.

Las Cortes

SENADO

LA SESIÓN

Madrid 25.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde dió comienzo la sesión en la Alta Cámara.

Ocupa la presidencia el señor Groizard.

En el banco azul toma asiento el ministro de Estado, señor Dato.

En escaños y tribunas la animación es bien poca.

Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes emitidos por la comisión de incompatibilidades.

Se suspende la sesión por unos minutos.

Final

Reanudada se da lectura a nuevos dictámenes, levantándose la sesión.

CONGRESO

LA SESIÓN

Madrid 25.—A las 3 declara abierta la sesión el presidente señor Villanueva.

Los escaños y tribunas están muy desanimados.

En el banco azul se halla el ministro de la Gobernación, señor García Prieto.

Ruegos y preguntas

El señor Romeo protesta de la falta de asistencia de los diputados, que motiva el retraso de la apertura de las sesiones.

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes de la comisión de incompatibilidades.

Empieza a discutirse el acta de Orgaz.

El señor Barriobero la impugna, asegurando que el Gobierno prestó todo su apoyo al candidato triunfante.

El ministro de la Gobernación niega que esto sea cierto.

El señor Barriobero pregunta cuál es el criterio del Gobierno acerca de los fallos del Tribunal Supremo.

El ministro de la Gobernación le contesta que esto será objeto de las deliberaciones del Consejo de ministros de esta tarde.

Su criterio personal, sin embargo es favorable a que se respeten dichos fallos.

El señor Matos impugna el acta de Posadas, aprobándose el fallo del Tribunal Supremo.

Lo mismo ocurre con el acta de Fregenal.

El señor Pedregal impugna el acta de Belmonte asegurando que el candidato triunfante venció gracias al empleo de enormes sumas.

El ministro de la Gobernación niega que esto sea cierto.

Se acuerda la nulidad del acta de Almansa.

El acta de Guadix

Se pone a discusión el acta de Guadix.

El señor Gavilán la impugna, afirmando que el señor Marín de la Bárcena, magistrado del Tribunal Supremo hizo uso de toda su influencia en favor de su hijo el candidato triunfante.

El señor Marín Hervás defiende la validez de la elección.

Final

Niega que su padre realizara coacciones para determinar su triunfo.

Lo que ocurrió es que el señor Marín de la Bárcena fue a pasar una temporada en una finca de su propiedad.

Se aprueba la validez del acta de Guadix y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

La constitución del Congreso

Madrid 25.—Esta tarde se decía en el Congreso que la Cámara quedaría constituida el miércoles de esta misma semana.

Sin embargo el señor Villanueva lo negaba alegando que se irrogaría grandes perjuicios a los diputados cuyas actas no hubieran sido examinadas, pues no podrían ser admitidos.

Como no existen apremios de tiempo, se constituirá, cuando se termine la discusión de las actas.

Hasta hoy van ya proclamados 241 diputados.

La guerra mundial

INFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 25.—Desde París transmiten los siguientes informes oficiales:

«Desde el día 23, las tropas francesas empezaron a tomar parte en la gran batalla que se está librando en los sectores del frente británico.

Nuestros soldados han relevado a parte de las fuerzas aliadas que luchan en dicho sector.

Actualmente se está librando un vivísimo combate en la región de Hoyen.

Nuestras tropas disputan la posesión de las alturas de la orilla derecha del Oise, a importantes efectivos enemigos.

Al noroeste de Reims, es intensa la lucha de artillería.

En la Champagne, el enemigo ha realizado dos golpes de mano contra nuestras posiciones del Este del Suippe, fracasando completamente.

Hacia Tahure, las patrullas francesas han cogido numerosos prisioneros.

Se registra gran actividad de artillería entre Arrancourt y los Vosgos.

Las tropas alemanas han atacado nuestras posiciones al Este de Eblemeroy y Bandoivillers, siendo rechazadas con elevadas pérdidas.

En otros puntos del frente, no se registra nada digno de mención.

Parte alemán

Madrid 25.—Desde Berlín informan oficialmente lo siguiente:

«En el frente occidental, mientras los cuerpos de ejército alemanes de los generales Barne, Mindecourt y Kuchne, han logrado perforar las fuertes posiciones inglesas al nordeste de Bapaume, luchando acérrimamente, las tropas de los generales Gruenert y Staes, han rechazado al enemigo hacia las regiones de Ipres y Sailly.

Estas últimas fuerzas alemanas, venían desde el Este y Sudeste.

La resistencia enemiga, nutrida por numerosos refuerzos, ha sido vencida por nuestras tropas, después de fuertes luchas.

Nuevas divisiones franco británicas, llevando numerosos automóviles blindados, salieron al encuentro de nuestras tropas, que avanzaban a lo largo de la carretera que va desde Bapaume a Cambrai y Peronne.

Dichas divisiones enemigas no lograron cambiar la decisión de los combates en favor del adversario.

Al anochecer, las tropas franco-británicas de refuerzo tuvieron que retirarse, batidas, con dirección al Oeste.

Después de un gran combate nocturno, la ciudad de Bapaume cayó en nuestras manos.

Se han desarrollado intensísimas luchas por la posición de Combes y aldeas que forman el saliente oriental de la plaza.

El enemigo fué derrotado, malográndose sangrientamente fuertes contrataques de la caballería inglesa.

Nuestras tropas se encuentran por esta parte al norte del Somme.

En la línea ocupada por el grupo de ejército del príncipe heredero de Alemania, después de haber logrado su unión, el ejército del general Hutier logró forzar el paso del Somme más bajo de la ciudad de Hans.

Nuestras victoriosas tropas, después de acérrimos combates, se han posesionado de las alturas del lado oeste de dicho río, estrechándose ante su firmeza, sangrientamente, fuertes contrataques de la infantería y caballería británicas.

Hemos tomado por asalto al anochecer de ayer la ciudad de Nesle.

Las tropas alemanas penetraron durante la noche del día 23 de Marzo en los sectores comprendidos entre el Somme y el Oise, por el canal de Crozat, asaltando las posiciones del adversario, situadas en la orilla Oeste.

PARA LAS CANAS

El solo producto conocido de verdadero resultado es el

M. B.

7 Y 12 PESETAS BOTE

DA 24 TONOS NATURALES

Se garantiza y se recomienda

VENTA EXCLUSIVA EN

EL BUEN TONO

IMPORTANTE PARA LAS FAMILIAS

Con verdadero interés recomendamos no dejen de visitar el acreditado almacén de tejidos

EL LEÓN

donde se vienen recibiendo diariamente importantes remesas de géneros de todas clases, para la temporada de OTOÑO E INVIERNO.

Constituyen cuanto de nuevo ha creado la moda en Sedería, Lencería, Terciopelos, Piel y Abrigos confeccionados.

A pesar de la constante subida de precios que vienen sufriendo todos los artículos, esta casa procura fijarlos con la menor diferencia posible a los antiguos, reduciendo su utilidad

PARA COMPRAR BARATO COMO

EL LEÓN

NINGUNA CASA: NO DEJEN DE VISITARLA

Precios seriamente fijados: Ventas al contado

Reservas, 98, EL LEÓN,

(ahora Pesta Zorrilla, 93)

En la Casa del Pueblo

Como teníamos anunciado, anoche a las nueve y media, dió una conferencia en la Casa del Pueblo, el exdiputado a Cortes por Montilla y catedrático de la Universidad Central, don Manuel Hilario Ayuso.

Hizo la presentación del orador, el conocido republicano don Ramón Maurel, siendo muy aplaudido.

Seguidamente usó de la palabra el señor Ayuso, quien comenzó dando las gracias a la Casa del Pueblo por la benévola acogida que le había dispensado y afirmando que él no era sino un propagandista más de las ideas republicanas federales.

Proclamó la necesidad de un ideal fuertemente arraigado, como medio de llevar a la Patria al mayor esplendor.

Seguidamente estableció un parangón entre los actuales momentos y aquellos del desastre nacional en que perdimos los últimos restos de nuestras colonias, anunciando que, como entonces, otro tiempo de catástrofes se cierne sobre España.

Hizo notar a continuación los puntos de contacto que tiene con los demás partidos de la izquierda, el republicano federal, en el orden humano, político, administrativo, económico e internacional.

Señaló a continuación las diferencias que separan a los republicanos federales de los regionalistas, afirmando aquellos sobre todo, el derecho de gentes, la tabla integral de los derechos del hombre.

Expuso la necesidad de que la voluntad del pueblo, libremente manifestada, sea la única fuente de soberanía y combatió la opinión de los que afirman ser la forma de Gobierno, un algo meramente accidental.

Después de exponer los diversos puntos capitales del programa republicano federal, habló del sindicalismo, procurando precisar con toda exactitud, el carácter de esta corriente en el movimiento societario moderno.

Al concluir, el orador fué muy aplaudido y felicitado.

Asistió al acto, bastante público.

El camino de Maracena

Cada día se hace más difícil el tránsito por el camino de Maracena, debido a los numerosos baches, desniveles y rehundidos que presenta.

Los vuelcos de carruajes son muy frecuentes, poniendo en peligro la existencia de cuantos por allí caminan.

Ni aun a pie se puede transitar por el camino de Maracena, que siempre ha sido de los más frecuentados.

Se impone su inmediato arreglo, en bien de la provincia y de la seguridad de las personas.

Notas industriales

Los yacimientos petrolíferos nacionales

Aun cuando en España no se han descubierto pozos de petróleo, existen abundantes margas hidrocarbónicas en diferentes regiones de nuestra Península, y entre otras en la zona pirenaica de San Juan de las Abadesas, Cinca y Gallego (Aragón y Navarra), en la cuenca de Rubielos de Mora (Teruel), en la de Berniart (Alicante), la de Ribesalbes (Castellón), y la de Gaudín y Cortes (Málaga).

Dichas pizarras contienen materias volátiles en cantidades varias, se explotan lo mismo que el carbón, y sometidas a ciertas temperaturas en una retorta, se evaporan sus componentes volátiles, que se condensan en forma de aceite. También se desprende del mineral bastante gas, que se aprovecha como combustible para la

operación propiamente dicha. Al refinar el aceite crudo obtenido se extrae la gasolina, bencina, petróleo, aceites para motores de combustión interna, lubricantes, sulfato amónico, parafina y grasa. Los aceites que proceden de estas pizarras, por ser más hidrogenados, tienen mayor potencia calorífica que los procedentes de lignitos, y éstos son superiores aun, a los aceites de alquitrán de hulla.

En Levante se han montado importantes instalaciones para este objeto, en las proximidades de los yacimientos anteriormente citados.

En Vizcaya, en una dilatada cuenca de más de 15 kilómetros, existen abundantes margas y pizarras, susceptibles de producir, según se ha comprobado, aceites muy puros.

Desde hace años, el petróleo bruto, extraído de los pozos de Pensylvania (E. U.), rico en aceites ligeros, es el preferido por los destiladores extranjeros domiciliados en España, y quienes en sus fábricas del litoral, separan con gran facilidad, sometiendo a distintas temperaturas, la gasolina, bencina, petróleo de quemar, etc. Si los arribos de los buques tanques, que traen el petróleo, no se efectúan con regularidad, sobrevienen crisis como la actual, puesto que las referidas refineras no están preparadas para utilizar otras materias primas.

Se comprenden pues, las inmensas ventajas que reportaría a la Península, la nacionalización de la industria de los aceites minerales, que nos permitiría ser independientes del extranjero, en productos tan necesarios como los que nos ocupan.

Las Cámaras de Comercio, pueden prestar un señalado servicio a la Patria, haciendo un llamamiento entre sus electores, para que faciliten datos sobre los yacimientos que existían en sus respectivas demarcaciones, cuyos antecedentes pueden mandar a la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo; para que este organismo proponga al Gobierno la protección y apoyo que merece, en beneficio de la riqueza nacional.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Izallos ha denunciado a los gitanos Francisco Muñoz Pajardo y José María Fernández, por apedrear el tren correo número 15, rompiendo un cristal de un coche de segunda y produciendo la alarma consiguiente entre los viajeros.

—La de Montefrío participa que al vecino José Rodríguez le han robado una caballería.

—La de Huescar ha detenido al vecino de Castilleja José G. Martínez, presunto autor de un robo de 4 horas a Juan Marcelo Candel, vecino de Benamarell.

—La de Orgiva ha preso a Antonio Ortega, quien provisto de una navaja barbeta dió varias puñaladas graves a Francisco Vázquez Samos.

—La de Salobrena ha detenido a José y Antonio Molina Medina, quienes se estuvieron riñendo con Antonio Mira Segura, resultando éste con varias heridas de arma blanca.

Los albañiles

Se convoca al gremio de albañiles, sean o no socios, para la asamblea que se ha de celebrar hoy 26 de Marzo a las ocho, en su local social, Aire, número 6, con objeto de tratar de asuntos de gran interés para el mismo.

DELEGACION DE HACIENDA

Libramientos

Hoy se harán efectivos libramientos a don Juan Pedro Moya, don Pedro Rodríguez, don Joaquín Cerrillo, don Francisco Fernández, don Luis López, don Manuel Garrido, don Juan Quesada, don Juan de Mantas, don Miguel Serrano, don Nicolás Juristo, don Ricardo Payol, don Joaquín Leyva y don Teodoro Sabrás.

SUCEOS

La guardia civil del puesto de Alquíve notifica que el día 19 varios individuos vecinos de Lantéira, se dispusieron a dar una cencerrada a un concubino.

La familia de éste se encontró con los inoportunos músicos, entablándose una violentísima disputa y cruzándose más de 24 disparos entre uno y otro bando, sin otras consecuencias.

La «juerga» terminó siendo apedreada la casa del alcalde.

El juzgado del distrito interviene en este asunto.

—La guardia civil del puesto de Las Chozas ha detenido a los gitanos José Pérez García y Antonio Jiménez Romero.

Este par de «cañis» dieron el alto a Francisco Hidalgo Sillero, disparando tres veces contra él y quitándole las caballerías que llevaba.

—El cabo de seguridad Antonio Abril y los guardias Francisco Hernández y Francisco Gutiérrez, detuvieron ayer a Manuel Valdés de la Iglesia (a) «El Cateto», de 19 años, y Antonio Jiménez Martínez, (a) «El Baza», de la misma edad, que en unión de Manuel Expósito de la Cruz (a) «Ave Tonta», y otro sujeto apodado «Cortijo», robaron una oveja y tres cabras en un cortijo próximo a Sierra Nevada.

Dicho ganado lo vendieron en 50 pesetas a don Antonio Jaido Jaido, que habita en una casería enclavada en el camino de los Ogijares.

Los celosos guardias confían en que llegarán a detener a los dos «randas» que en unión de los ya presos, cometieron el robo.

—Ayer, a las ocho, promovieron reyerta en la calle Real de Cartuja, Manuel Granzo Ortega (a) «El Granzo» y Manuel Osuna y otros, repartiéndose multitud de bofetadas y estacazos.

Los guardias de seguridad Sampedro y Rivas detuvieron a «El Granzo», como promotor de la reyerta.

Se desprecia del mineral bastante gas, que se aprovecha como combustible para la

SECCION RELIGIOSA

Quites para hoy

Santos del día 26.—Martes Santo.—San Braulio y San Isidoro.—Mañana es día de ayuno sin abstinencias de carnes y se puede promiscuar.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Feria tercera de Semana Mayor, con rito simple y color morado. En prima se dicen cuatro Salms y en todas las Horas hay preces feriales que se dicen de rodillas.—En la Misa segunda oración Eclesiástica.—Las vísperas son de la Feria con conmemoración de San Juan Damasceno obispo y doctor.—En las completas preces ferials.

Jubilación perpetua.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Nra. Sra. de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (salvación de Argüeta) y en la Capilla de San Juan de Dios.

Jubilación de las 40 Horas.—En la iglesia del Convento de la Encarnación, don Juan de Dios Roca en sufragio de su esposa y demás difuntos de su familia.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se continúa a las seis de la tarde.

Miercoles, Jueves, Viernes y Sábado Santo no circula el Jubileo de las 40 Horas.

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones. En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche. En Nuestra Señora de las Angustias, a la oración Oficio.—En la Santa Iglesia Catedral, a las nueve de la mañana y se canta la Pasión por los señores Rico Díaz de Arce y Morente.

—En la Capilla Real a las ocho y tres cuartos.—En la Encarnación a las nueve.

Misa rezada de punto.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media, y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospital de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, donde las Misa, a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, en San Justo y en la Encarnación.

Rogativas por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Martes de San Antonio.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete de la mañana.—En San Cecilio, San Ildefonso, la Colegiata, Santa Inés y San Andrés a las ocho y media.—En el Santo Ángel Custodio, San Juan de Dios y en San Pedro a las nueve.

En el Sagrado, Santa María Magdalena, Santa Eulalia, Santa Ana, y San Antonio, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media.

Sagra Vexilla.—En la Catedral a las diez de la mañana se cantan vísperas, y al quinto Salmo el Excmo. Cabildo, precedido del perriquero, sale del coro y se sienta en el Presbiterio, y allí permanece durante el Himno «Vexilla Regis», y al llegar al verso «O Crux ave spes unica», todos los señores capitulares se postran.

Quinario en honor del Símulo. Cristo de la Misericordia.—En la iglesia del convento de la Piedad, a la oración.

Via-Crucis.—En San Juan de Dios, a las seis de la tarde.—En el Sagrado Corazón de Jesús y Santuario del Perpetuo Socorro, a las seis y media.—En los Hospitalitos, a las siete.

Visita de la Corte de María.—Nra. Señora del Buen Parto, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena.

Día de ayuno y abstinencia: presente semana: miércoles, viernes y sábado.

Días de abstinencia: el viernes.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Campillo.—Defunciones: Ninguna. Nacimientos, ninguno. Salvador.—Defunciones: ninguna. Nacimientos: 2.

Sagrario.—Defunciones: Dolores Lupiáñez Bueno, Antonio Aguado Segura, Rafael Aguado Segura y Encarnación Fernández Moya. Nacimientos, ninguno.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy Sala de lo Civil.—Pleito procedente del juzgado de Jaén: el Banco de España con doña Concepción Fernández Calleja, sobre oposición de embargo. Abogados, señores Sánchez Reina y Luna Pérez; procuradores, señores Navarro y Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Pleito procedente del mismo juzgado: los mismos litigantes, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Sánchez Reina y Luna Pérez; procuradores, señores Navarro y Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: contra Antonio Heredia Heredia, por lesiones. Abogado, señor García; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Motril: apelación en un efecto deducido a nombre de don José Trevilla Paniza en causa instruida sobre malversación. Abogados, señores Casas y Coronel; procuradores, señores Herrera y Romero; secretario, señor Pardo.

El mismo juzgado: apelación en un efecto de causa número 681.917, sobre robo, deducida a nombre de don Juan Olmedo. Procurador, señor Corral Almagro; secretario, señor Pardo.

Personal Audiencia Por la Sala de Gobierno de esta capital han sido nombrados: Juez municipal suplente de Guejar Sierra, don José María Díaz Rodríguez.

Fiscal municipal de Casoria, don Pedro García Vázquez.

Admisión de excusas Por dicho Sala han sido admitidas las excusas que han presentado para desempeñar sus cargos de juez municipal de Cañar y Albuñuel, y suplente de Figueras de Arjona, don Francisco González López, don Horacio García García y don Manuel Fuentes Martínez, respectivamente.

Entrada de pleitos En la secretaría de Gobierno ingresaron ayer los siguientes pleitos: Juzgado de Ronda: doña Dolores Romero García con don Rafael Reina González, sobre reclamación de cantidad, por accidente de trabajo.

Juzgado de la Merced (Málaga): don José Cozcoll con doña Rosa Asanza, sobre reclamación de cantidad.

Juzgado de Loja: don Juan Gallego López con don Eulogio Lizana Hidalgo, sobre incidente de pobreza.

Sentencias En causa seguida por el juzgado de Izallos, contra don Juan de Dios Roca, por diversos delitos, se ha dictado sentencia, condenándole a seis meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias y costas.

En la instruida por el de Huescar, a Antonio Serrano Martínez, por resistencia, se le condena a dos meses de arresto, multa de 125 pesetas, accesorias y costas.

Y en la formada por el juzgado del Salvador, en causa seguida por el de Izallos, contra don Juan de Dios Roca, por diversos delitos, se ha dictado sentencia, condenándole a seis meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias y costas.

La 4.ª compañía, utilizando su dormitorio y comedor y patio del cuartel a efectuar cuanto previene el núm. 33, apartados (a) y (b) del vigente reglamento de tiro, referente a instrucción preparatoria.

La compañía de Ametralladoras tendrá instrucción práctica en las inmediaciones de su alojamiento.

Los soldados especialistas de la 1.ª y 4.ª se dedicarán en el sitio en que están en comisión.

contra Manuel Prados Segura y Juan de la Santísima Trinidad, por lesiones y atentado, se condena al Prados a dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional e indemnización de 25 pesetas y 250 de multa, y se absuelve a Juan de la Santísima Trinidad con todos los pronunciamientos favorables.

Registradores

De Canjáyar, fué nombrado Registrador de la Propiedad, don Antonio Gálindo y Alcedo, y de Marbella, don Emilio Honorato Peña.

Mercados de Granada

Acelites

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 19 pesetas los 11 1/2 kilos. Fuera, a 15.

En varios días han bajado cerca de 5 pesetas en arroba, siguiendo esta tendencia a la baja. Los precios se mantienen firmes y las entradas son buenas.

En Córdoba: Cotizase el aceite a 165 pesetas los 100 kilos.

En Sevilla: Se cotizan los aceites corrientes con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados, de 18'75 a 18'87 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

Aceites endebles, a 18 pesetas (72 reales). En Málaga: El aceite se cotiza en puercas de 13 a 13'55 pesetas los 11 y 1/2 kilos. El graso, a 12'75 pesetas los 11 y 1/2 kilos, según los grados de acidez.

En Jaén: Véndese al precio de 15'75 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

Romana del pescado

Coti: acción de ayer: Pescados, 2'70 pesetas kilo; pescadillas, 0'00; pilotes, 1'64; salmonetes, 0'00; langostinos, 0'00; calamares, 0'00; berberechos, 0'00; brocas, 0'00; toques, 1'53; almejas, 0'56; sardinas, 1'30; morralla, 0'00; bonito, 0'00; ranchos, 1'80; jureles, 1'16.

Alhóndiga de granos

Precios del día anterior Quintales métricos: Trigo, 40'00 a 40'00; Cebada, 0'00 a 0'00; Habas, 0'00 a 0'00; Mays, 0'00 a 0'00; Yeros, 0'00 a 0'00.

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 17'80 a 17'80 pesetas.

Existencia ayer 45 quintales. Entradas hoy 11.

Total 56. Vendido 10. Queda 46.

Los Docks

Últimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo, a 17'50 pesetas los 44 kilogramos. Cebada, a 13'75 pesetas los 83 kilogramos. Habas, a 21 pesetas los 60 kilogramos. Garbanzos, a 35 pesetas los 56 kilogramos. Garbanzos negros, a 29 pesetas los 59 kilos. Mays, a 23'50 los 56 kilogramos. Yeros, a 17'50 los 56 kilogramos. Habichuelas, a 70 pesetas los 100 kilogramos. Alverjones, a 2'00 los 59 kilogramos. Beza, a 80 pesetas los 59 kilogramos. Aceite a 16 pesetas los 11 y 1/2 kilogramos. Superfosfato de cal, de graduación 16 por 18, a 24'50 pesetas los 100 kilogramos. Semilla de remolacha, a 4'50 pesetas gramo en saca de 50 kilogramos.

Matadero público

Existencia en caja el día 25, 1.068'17 pesetas; cobrado a talejeros, 10.071'47 total, 11.139'64. Pagado a ganaderos, 8.498'25 pesetas; a consumos el día 23, 965'78; a consumos el día 25, 777'48; por arbitrios el día 23, 445'05; por ídem el día 25, 350'29; por acarreo el día 23, 18'10; por ídem el día 25, 18'30. Existencia en caja para el día 26, 66'74 pesetas. Total, 11.138'64.

Garnición del día 25

Novillos: 2, a 2'50 pesetas kilo. Novillas: 3, a 2'50; 2, a 2'58. Bueyes: 1, a 2'50. Terneros: 2, a 2'60. Vacas: 4, a 2'50; 1, a 2'48. Borregos: 53, a 2'45.

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy

Parada: Regimiento Infantería de Córdoba número 10.—Jefe de día, el comandante de Infantería don Jacinto Fernández Ampón.—Imaginería, el comandante de Caballería, don Antonio García Polavieja.—Hospital y provisiones, el sexto capitán de Artillería, don Luis Medrano Padilla.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor, José Sánchez.

Revista de cárceles

El general gobernador militar de la plaza ha dispuesto que la revista general de cárceles se verifique el día 26, a cuyo efecto todos los presos militares se reunirán en el cuartel de la Merced, donde concurrirán en el traje del día los jueces instructores respectivos, mas los jefes de los cuerpos de aquéllos; y a la prisión correccional los de los individuos paisanos, llevando los procedimientos que tienen a su cargo.

Los referidos jueces instructores presentarán el día 27 en este Gobierno Militar, los estados de las causas que instruyen expresando en ellos el cuerpo, clases, nombres y delitos, fecha del principio de la causa y el de la prisión, punto donde se encuentran los procesados, estado actual y si desean o no presentarse los encartados al acto de la vista.

La escolta del regimiento Cazadores de Luñania, se encontrará con la anticipación de día a la puerta del edificio del Gobierno Militar.

Ejercicios

Se dedicarán las compañías del primer batallón, de Córdoba a la práctica de los ejercicios siguientes:

La 1.ª en las márgenes del río Beiro, en el terreno comprendido entre las estaciones de Sur de España y Andaluces, a practicar las distancias e instrucción del tirador para combate en armonía con lo prevenido en los números 75 a 80 del citado reglamento.

La 2.ª en las Eras de Cristo, a instrucción táctica en orden cerrado y abierto poniendo especial cuidado en cuanto se refiere a intervalos y distancias entre los diferentes elementos de la guerrilla.

La tercera compañía, en el campo de San Miguel efectuará un ejercicio individual de tiro real de combate, a discreción y con duración de 35 segundos, sobre silnetas de hombre de pie y de rodillas representando una sección en guerrilla, a la distancia de 200 metros, y consumiendo tres cartuchos por individuo.

De la colocación de blancos y banderolas, está a cargo el sargento Enrique Oñate, auxiliado de dos soldados por compañía.

A este ejercicio asistirán el P. capellán, médico y maestro armero de servicio.

La 4.ª compañía, utilizando su dormitorio y comedor y patio del cuartel a efectuar cuanto previene el núm. 33, apartados (a) y (b) del vigente reglamento de tiro, referente a instrucción preparatoria.

La compañía de Ametralladoras tendrá instrucción práctica en las inmediaciones de su alojamiento.

Los soldados especialistas de la 1.ª y 4.ª se dedicarán en el sitio en que están en comisión.

nias, a la práctica de telegrafía de banderas, inspeccionados por los oficiales subalternos que sus respectivos capitanes designen.

En comisión

En comisión de servicio, ha salido para Córdoba, Madrid y otras poblaciones del Norte, nuestro estimado amigo el sargento de esta compañía de Ametralladoras, don José Martínez Díaz.

Conferencia

Hoy, después del toque de oración, se reunirán en el local de escuelas del cuartel de San Domingo, todas las fuerzas francas de servicio del 12.º Montado para asistir a la conferencia que sobre higiene les dará el médico del regimiento.

Vuelta al cargo

Regresado a esta plaza el teniente coronel don Antonio Maury Rodríguez, jefe de Estado Mayor de la división y secretario de este Gobierno Militar, en el día de ayer se hizo cargo de su cometido, cesando el comandante don Juan Quera Orozco que accidentalmente lo desempeñaba.

ESTACION METEOROLOGICA

DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 25 de Marzo, 1917

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 8	8'0	702'91	O.	Casi depdo
A las 16	12'4	703'41	N.O.	Casi cubto

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 30'8.—Ídem ídem a la sombra, 14'8.—Ídem mínimo cubierto, 4'6; ídem desnubierto, 30; lluvias, 0'00; evaporación 8'1 mm.

Semilla de remolacha

marca alemana acreditada y muy fresca, se vende en sacos de 50 kilos, en los almacenes de Los Doks de Granada.

Se vende

Caja de candelas, muy económica, para vela, calle Navas, 9, bajo.

Mantequilla Danesa

P. F. ESBENSEN

La más fina y preferida por el público

VIA Y MATERIAL DE CAUVILLE USADOS

desea adquirirlas la fábrica de pólvoras y explosivos.

Dirigir proposiciones de venta al teniente coronel jefe del Detall de la ciudad fábrica que tiene sus oficinas en el «REFINO».

CONSULTA MEDICA

de régimen para sanes y enfermos

Doctor Velázquez de Castro

Catedrático de Terapéutica

ENFERMEDADES INTERNAS

DE OCHO A TRES LOS ARANDAS, 5

Se desea

comprar una puerta cochera en buen estado de las dimensiones corrientes. Ofertas en la portería de la calle de Navas núm. 9.

Indispensable al abogado

y útil para los

NOTICIERO GRANADINO

DIARIO DE LA MAÑANA

Con las últimas noticias telegráficas y telefónicas de Madrid, provincias y Extranjero

REDACCION Y ADMINISTRACION: GENERAL LACHAMBRE (ANTES ESTRIBO), NÚM. 8—TALLERES: MANUEL PASO, 2

Preco de las suscripciones

En Granada,	Mes,	Trimestre,	Semestre,	Año,
En el resto de España,				
En el Extranjero,				
Comunicados, de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del director				

Preco de las inserciones

Anuncios corrientes: línea cuerpo 8, en 1.ª plana, 1 pta; 2.ª 0'25; 3.ª 0'25; 4.ª 0'10				
Esquelas mortuorias: 1.ª una columna en 1.ª plana, 1 pta; 2.ª 0'25; 3.ª 0'25; 4.ª 0'10				
2.ª una columna en 1.ª plana, 1 pta; 2.ª 0'25; 3.ª 0'25; 4.ª 0'10				
3.ª una columna en 1.ª plana, 1 pta; 2.ª 0'25; 3.ª 0'25; 4.ª 0'10				
4.ª una columna en 1.ª plana, 1 pta; 2.ª 0'25; 3.ª 0'25; 4.ª 0'10				

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorándums, Titulos, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Etiquetas, Letras de cambio, Participaciones de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía

OFICINAS
General Lachambre, núm. 8

TALLERES
Manuel Paso, núm. 2 (bajos)

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS CARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 18'20, Superfosfato de 16'18

Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos

Dirección y oficinas, Alhóndiga, 11 y 13—GRANADA

FABRICA DE ÉTER SULFÚRICO EN ATARFE

¡NOVIOS!

Visita la casa de Antonio García, donde encontrarás gran surtido de muebles de todos los estilos al alcance de todos.

Sillería de junco y mimbre, gran surtido.—Esta casa vende a los precios más baratos que ninguna otra.

REYES CATÓLICOS, 87 (frente a la Lonja Catalana)

ALMACENES SAN JOSÉ

La casa que presenta el surtido más completo en Artículos de punto, géneros blancos, Holandas, Retortas y Lienzos de hilo puro.

Géneros especiales para Equipos de Noiva.

Sección de Ropa blanca confeccionada, Ropa personal, Ropa de cama, Ropa de mesa.

Casa exclusiva de los trajes del Dr. Rasurel y Medical.

Precios fijos y económicos

SAN JOSE, Reyes Católicos, 25

Los vómitos, asedias, ardores, inapetencias, pesadez, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

De venta en todas las farmacias y droguerías

Desaparecen en breves días

Dispepsias, catarros gástricos y gastralgias

Como lo certifican millares de curados.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España: F. URIACH y C.ª—Barcelona.

Herniados

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desconfiad de las imitaciones y exigir siempre en el cinturón la marca firma M. Barrère.

Todos los días de día de la mañana a seis de la tarde, se hacen aplicaciones.

Único depositario para Granada y su provincia,

DON MIGUEL GONZÁLEZ PERALES

Farmacia y Droguería de San Gil

JEJUNIDAD, NEURASTENIA, CONJUNCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA
Hémo-globine
Deschiens

Todos los Médicos reconocen que este hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza. — PARIS

Biblioteca "PATRIA"

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo a varias tintas con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» Conde de Bernar.
» Conde de Canilleros.
» Barón de Vilagayá.
Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.
Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

Flejes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).



LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio. Aseguradora

Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

RESERVAS: 105 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

De cuatro a ocho, Bayas, 8, entresuelo, izquierda

TONELES
partes muelles, se venden
en esta imprenta.

¡CALICIBA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambraño, Reyes Católicos, 82.

D.ª ANALIA GÓMEZ MOLINA Profesora en partos

SANTA PAULA, 51, principal, n.º 6 (Casa del Cambio)

DE INTERES GENERAL

A partir del 1.º de Abril, toda persona que presente en nuestros Almacenes billetes usados de los tranvías de Granada, por valor de 50 pesetas, tiene derecho a retirar en el acto el valor de una peseta en artículos de su libre elección.

Se reconoce a cada billete su valor íntegro, habiendo de ser presentados en lotes cosidos de cinco pesetas para facilitar su revisión.

Dada la naturaleza y amplitud de este obsequio, que alcanza sin ninguna limitación, absolutamente a toda persona que quiera utilizarlo, queda suprimida cualquiera otra concesión en las ventas al Detall que hasta hoy hubiera existido.

Precios invariablemente fijos sin excepción

ALMACENES LA PAZ

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 53

J. SELGAS

UNA MADRE

aumentó súbitamente el público, abriéndose de par en par la mam para interpuerta entre la sala y el gabinete, apareciendo la figura imponente del comandante.

Maldita la gracia que le hizo al P. Antonio esta aparición en el momento en que acababa de ponerle el paño al púlpito y empezar el exordio del sermón que tenía preparado en favor de las madres piadosas y en contra de los padres impíos.

Así es que no pudo disimular un movimiento de disgusto al ver la sonrisa del comandante. Por lo que hace a Gabriel, bajó respetuosa-

mente los ojos ante la presencia inesperada de su padrino.

—Muy bien (dijo el hermano de la viuda). Por lo que he oído al abrir la mampara, el señor cura hacía un entusiasta elogio de las mujeres. ¿No es esto?

Hizo el P. Antonio un signo afirmativo, porque su inocencia no previó el punto adonde se dirigían las palabras del comandante. Este siguió diciendo:

—No sé si semejante asunto sienta bien en los labios de un ministro del Señor, consagrado a la austeridad de la penitencia; pero de seguro ha de sonar muy bien en los cándidos oídos de un muchacho de veinte años, que tiene como es natural, la cabeza llena de quimeras. Por eso en uentura a mi ahijado con la boca abierta.

Al oír estas últimas palabras, Gabriel se puso encarnado, ni más ni menos que si toda la sangre de su corazón se le hubiera subido al rostro.

—Era intencionado, ¿verdad?

za?... ¿Y por qué había de indignarse de la observación hecha por su padrino, que si en los primeros días mostró cierta reserva, y cierto ceño, después había ido cambiando, mostrándose alegre, comunicativo y bromista? ¿Y qué vergüenza podían causarle aquellas palabras, hasta cierto punto afectuosas, que, en resumen, sólo le echaban en cara estas dos enviables faltas: su juventud y su inocencia?

No podía ser indignación ni vergüenza; e cambio de su fisonomía expresaba más bien rubor, ese rubor virginal que asoma a las mejillas de las jóvenes cuando sienten por primera vez las miradas de los hombres que van en busca de los íntimos secretos de su alma; el pudor que tinte las hojas de las rosas que empiezan a abrirse cuando el sol las mira.

¿Le habría descubierto su padrino con aquella inesperada salida la causa verdadera de la viva atención con que escuchaba las pala-

Sea lo que quiera, el repentino color que inundó su rostro puede servirnos de indicio para sospechar que algún vago sentimiento de nacimiento ternura se agitaba en su corazón de veinte años.

Por su parte, el P. Antonio hizo un gesto de impaciencia, y salió al paso de las maliciosas palabras del comandante, diciendo:

—¡Bah!... No habíamos de mujeres.

—¿No? —preguntó el padrino, mirando a su ahijado.

—Habíamos (contestó Gabriel) de las madres.

—¡Pues! (añadió el P. Antonio): de las madres, que no tienen nada que ver con las mujeres.

Semejante desatino hizo reír al comandante y sonreír a su ahijado, mientras el P. Antonio clavaba alternativamente la mirada en uno y otro, con la expresión del que está seguro de lo que afirma.

—Bien mirado (dijo el hermano de la viuda), ese disparate encierra

la excepción que cada uno hace de la regla general a que más tarde o más temprano sujetamos todos a las mujeres.

El P. Antonio se santiguó como el que, viendo el relámpago, espera el trueno, y volviendo los ojos a Gabriel, le hizo un signo negativo con la cabeza, advirtiéndole que no debía creer nada de lo que iba a oír.

—Es cierto (siguió diciendo el comandante) que las madres sienten hacia sus hijos un amor, cuya constancia se puede poner a prueba de todos los sacrificios. Verdaderamente no debe temer el hijo ninguna infidelidad en el cariño de su madre; no corre el peligro de que lo sustituya con otro más rico, más joven, más hermoso o más brillante; justo es convenir en ello: las madres son así, o, por lo menos, parecen ser de esa manera, y no se les debe negar la constancia en el amor maternal; pero las mujeres, va es otra cosa.

P. Antonio no le pareció tan descabellado, como temía el juicio del comandante acerca de las madres, y queriendo corregir la impremeditada señal con que antes previno el ánimo de Gabriel en contra de las palabras de su padre, se apresuró a confirmarla, haciendo con la cabeza un signo afirmativo.

—Las mujeres son otra cosa (repitió el comandante). El que incurra en la torpeza de creer en sus palabras y en sus juramentos, merece que lo albarden... No niego yo que se preste cierto crédito a sus encantos mientras son jóvenes y hermosas, y aun esto con su cuenta y razón, porque la química ha adelantado tanto y la civilización las ha despertado de tal manera que es prudente dudar de la juventud y poner en cuarentena la inocencia.

—¡Oh! ¡oh! —exclamó el P. Antonio, llevándose las manos a la cabeza.